

Más de 2 mil mdp del presupuesto participativo en riesgo de perderse por asambleas ciudadanas Döring

El panista dijo que el IECM no ha realizado las convocatorias para las asambleas ciudadanas donde los habitantes de las 16 alcaldías presentan sus proyectos para la aplicación de recursos

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/mas-de-2-mil-mdp-del-presupuesto-participativo-en-riesgo-de-perderse-por-asambleas>

METRÓPOLI 20/06/2021 14:35 Héctor Cruz Ciudad de México Actualizada 14:46

El diputado local del PAN, Federico Döring, advirtió que están en riesgo de perderse más de dos mil millones de pesos, correspondientes al presupuesto participativo de los años 2020 y 2021.

Ello, denunció el panista, debido a que el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) no ha realizado las convocatorias para las asambleas ciudadanas, donde los habitantes de las 16 alcaldías presentan sus proyectos para la aplicación de esos recursos, "y por ahora sólo realiza simulacros", dijo.

Destacó que el año pasado el Congreso local autorizó mil 420 millones 830 mil 825 de pesos, para los proyectos ganadores del presupuesto participativo correspondiente al ejercicio del año 2020; sin embargo, debido a las restricciones derivadas de la pandemia por Covid 19, se acordó que estos recursos se ejecutarían en el año 2021.

Empero, a lo anterior se suman mil 395 millones 575 mil 576 pesos, correspondientes al presupuesto participativo para el ejercicio fiscal 2021.

Es decir, sostuvo el panista, ambos presupuestos suman un total de dos mil 816 millones 406 mil 401 pesos, para la realización de tres mil 521 proyectos, los cuales fueron electos por la ciudadanía en la correspondiente consulta realizada el 15 de marzo de 2020.

Acusa falta de asambleas participativas

Recordó que el IECM se comprometió a implementar las asambleas ciudadanas al concluir la jornada electoral; es decir, después del 6 de junio.

Sin embargo, a tres semanas de que ocurrieron las elecciones, no hay señales para ello, pues no se tiene conocimiento de la existencia de alguna convocatoria, documento, capacitación a los miembros de las Comisiones de Participación Ciudadana o alguna acción para que se lleven a cabo tales asambleas.

Esto ha ocurrido a pesar que el Gobierno capitalino determinó que el semáforo epidemiológico pasaba a verde a partir del pasado 7 de junio, pero ahora que regresaremos a amarillo, el IECM tendrá más pretextos para no realizar las asambleas ciudadanas.

"Es urgente que ese instituto redoble esfuerzos para apresurar la realización de dichos procesos, los cuales son un derecho constitucional de las ciudadanas y ciudadanos capitalinos. No basta con realizar simulacros, sino que ya urge realizar dicha jornada", insistió el panista.

Recordó que conforme al oficio SECG-IECM/1840/2021, el IECM está obligado a realizar dichas asambleas en los meses de junio y julio de este año.

Para que esto sea posible, reconoció el panista, requiere la realización de diversos actos materiales y jurídicos que no pueden ser aplazados, por lo que se urge al Instituto Electoral a cumplir con su deber constitucional y ser garante del derecho humano a la participación ciudadana.

Por ello, envió un exhorto al IECM a dar inicio a la brevedad a la realización de las Asambleas Ciudadanas a las que se refiere el artículo 130 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, en virtud de haberse realizado ya la jornada electoral, y encontrarse en verde el semáforo epidemiológico de esta entidad federativa.

Recordó que la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, dispone en su artículo 130 que, aprobados los proyectos de presupuesto participativo, se convocará a la Asamblea Ciudadana, a efecto de:

“Informar a las personas habitantes de la unidad territorial de los proyectos ganadores; Nombrar a los Comités de Ejecución y de Vigilancia; Informar del mecanismo mediante el cual los Comités de Ejecución y de Vigilancia aplicarán los recursos del proyecto seleccionado; y Señalar un calendario tentativo de ejecución de los proyectos.

Destacó que de acuerdo a los Lineamientos para la Ejecución del Plan Gradual Hacia la Nueva Normalidad en la Ciudad de México, se crea el Comité de Monitoreo, publicado en la Gaceta Oficial el 29 de mayo de 2020, el color verde del semáforo epidemiológico implica la posibilidad de realizar diversas actividades con concentración de personas manteniendo medidas de distanciamiento social e higiene.

Aunque ahora que el semáforo regresa a amarillo, impedirá al IECM cumplir con esa tarea, además de que el legislador no considera que el organismo enfrenta una grave crisis de presupuesto que, incluso, está en riesgo de suspender actividades.

Lr

"Más de 2mmdp de presupuesto participativo en riesgo de perderse"

<https://es-us.noticias.yahoo.com/2mmdp-presupuesto-participativo-riesgo-perderse-152230142.html>

dom, 20 de junio de 2021 10:22 a. m. · 3 min de lectura

CIUDAD DE MÉXICO, junio 20 (EL UNIVERSAL).- El diputado local del PAN, Federico Döring, advirtió que están en riesgo de perderse más de dos mil millones de pesos, correspondientes al presupuesto participativo de los años 2020 y 2021.

Ello, denunció el panista, debido a que el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) no ha realizado las convocatorias para las asambleas ciudadanas, donde los habitantes de las 16 alcaldías presentan sus proyectos para la aplicación de esos recursos, "y por ahora sólo realiza simulacros", dijo.

Destacó que el año pasado el Congreso local autorizó mil 420 millones 830 mil 825 de pesos, para los proyectos ganadores del presupuesto participativo correspondiente al ejercicio del año 2020; sin embargo, debido a las restricciones derivadas de la pandemia por Covid 19, se acordó que estos recursos se ejecutarían en el año 2021.

Empero, a lo anterior se suman mil 395 millones 575 mil 576 pesos, correspondientes al presupuesto participativo para el ejercicio fiscal 2021.

Es decir, sostuvo el panista, ambos presupuestos suman un total de dos mil 816 millones 406 mil 401 pesos, para la realización de tres mil 521 proyectos, los cuales fueron electos por la ciudadanía en la correspondiente consulta realizada el 15 de marzo de 2020.

--Acusa falta de asambleas participativas

Recordó que el IECM se comprometió a implementar las asambleas ciudadanas al concluir la jornada electoral; es decir, después del 6 de junio.

Sin embargo, a tres semanas de que ocurrieron las elecciones, no hay señales para ello, pues no se tiene conocimiento de la existencia de alguna convocatoria, documento, capacitación a los miembros de las Comisiones de Participación Ciudadana o alguna acción para que se lleven a cabo tales asambleas.

Esto ha ocurrido a pesar que el Gobierno capitalino determinó que el semáforo epidemiológico pasaba a verde a partir del pasado 7 de junio, pero ahora que regresaremos a amarillo, el IECM tendrá más pretextos para no realizar las asambleas ciudadanas.

"Es urgente que ese instituto redoble esfuerzos para apresurar la realización de dichos procesos, los cuales son un derecho constitucional de las ciudadanas y ciudadanos capitalinos. No basta con realizar simulacros, sino que ya urge realizar dicha jornada", insistió el panista.

Recordó que conforme al oficio SECG-IECM/1840/2021, el IECM está obligado a realizar dichas asambleas en los meses de junio y julio de este año.

Para que esto sea posible, reconoció el panista, requiere la realización de diversos actos materiales y jurídicos que no pueden ser aplazados, por lo que se urge al Instituto Electoral

a cumplir con su deber constitucional y ser garante del derecho humano a la participación ciudadana.

Por ello, envió un exhorto al IECM a dar inicio a la brevedad a la realización de las Asambleas Ciudadanas a las que se refiere el artículo 130 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, en virtud de haberse realizado ya la jornada electoral, y encontrarse en verde el semáforo epidemiológico de esta entidad federativa.

Recordó que la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, dispone en su artículo 130 que, aprobados los proyectos de presupuesto participativo, se convocará a la Asamblea Ciudadana, a efecto de:

"Informar a las personas habitantes de la unidad territorial de los proyectos ganadores; Nombrar a los Comités de Ejecución y de Vigilancia; Informar del mecanismo mediante el cual los Comités de Ejecución y de Vigilancia aplicarán los recursos del proyecto seleccionado; y Señalar un calendario tentativo de ejecución de los proyectos".

Destacó que de acuerdo a los Lineamientos para la Ejecución del Plan Gradual Hacia la Nueva Normalidad en la Ciudad de México, se crea el Comité de Monitoreo, publicado en la Gaceta Oficial el 29 de mayo de 2020, el color verde del semáforo epidemiológico implica la posibilidad de realizar diversas actividades con concentración de personas manteniendo medidas de distanciamiento social e higiene.

Aunque ahora que el semáforo regresa a amarillo, impedirá al IECM cumplir con esa tarea, además de que el legislador no considera que el organismo enfrenta una grave crisis de presupuesto que, incluso, está en riesgo de suspender actividades.

